

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO DIECISÉIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., once (11) de enero de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso: SOLICITUD DE APREHENSIÓN Y ENTREGA
Radicado. 110014003016 2023 01360 00
Demandante: BANCOLOMBIA S.A.
Demandado: JOSE EDINSON PRECIADO RODRIGUEZ.

Atendiendo el informe secretarial que antecede,¹ se dispone:

1.- DEVOLVER a la **OFICINA DE REPARTO** el asunto de la referencia a fin de que realice la corrección a que haya lugar.

Secuencia 114936,² que corresponde al grupo de “OTROS PROCESOS” y no a la de “PROCESOS EJECUTIVOS (MINIMA Y MENOR CUANTIA)” como se evidencia erradamente en el acta de reparto allegada.

2.- DEJENSE las anotaciones correspondientes.

CÚMPLASE,

DAVID SANABRIA RODRÍGUEZ
JUEZ

¹ Dto pdf 04 exp dig

² Dto pdf 03 ibídem

Firmado Por:
David Sanabria Rodriguez
Juez
Juzgado Municipal
Civil 016
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 686285b1e509822f5ae0defb17ed993171aec8beb8bae7579de92ee371300f02

Documento generado en 11/01/2024 02:51:00 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>